



Ciudad Autónoma de Melilla

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN**

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
INTERNAS CONTRATACION Y PATRIMONIO
IO
Fecha: 12-06-2015 12:04
Num.: 2015000724
SALIDA R/MJ

ANUNCIO

Anuncio de la Orden de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana número 654 de fecha 09 de junio de 2015, por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria con varios criterios de adjudicación, para la contratación del Servicio denominado "SERVICIO DE APOYO SOCIO-EDUCATIVA PARA LA GESTIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL DENOMINADA "JOSEFA CALLES ALCALDE" EN EL CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA".

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:
 - 1) Dependencia. Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio. Plaza de España núm. 1.
 - 3) Localidad y código postal. Melilla, 52001.
 - 4) Teléfono. 952699131/151.
 - 5) Telefax. 952699129.
 - 6) Correo electrónico.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.

Para solicitud de información adicional sobre los pliegos, deberá realizarse con la antelación establecida respecto de la fecha límite del plazo de recepción de ofertas que figure en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Número de expediente: 123/2015

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: "SERVICIO DE APOYO SOCIO-EDUCATIVA PARA LA GESTIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL DENOMINADA "JOSEFA CALLES ALCALDE" EN EL CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA".
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución: Escuela Infantil "Josefa Calles Alcalde", sita en el Centro Asistencial de Melilla, calle Millán Astray.



Ciudad Autónoma de Melilla
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN

e) Plazo de ejecución: DIECISEIS (16) MESES, pudiéndose prorrogar por periodo de DOCE (12) meses en caso de así acordarse.

f) Admisión de prórroga: Si procede.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura). 80110000-8

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica. NO

c) Criterios de adjudicación: Será procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación:

Pluralidad de criterios:

Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas:

<u>Número</u>	<u>Descripción de criterio</u>	<u>Ponderación</u>
1	Mejor precio ofertado	60
2	Introducción de mejoras	40

4. Valor estimado del contrato: 1.071.759,64 €, Ipsi excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Total: 1.071.759,64 €, ipsi: Exento.

6. Garantías exigidas.

Provisional: 18.373,02 €.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (Ipsi excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Grupo/s: U (Servicios Generales) Subgrupo/s: 5 (Guarderías Infantiles)
Categoría/s: C (anualidad media igual o superior a 300.000,00 euros e inferior a 600.000,00 €.

b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Grupo/s: U (Servicios Generales) Subgrupo/s: 5 (Guarderías Infantiles)
Categoría/s: C (anualidad media igual o superior a 300.000,00 euros e inferior a 600.000,00 €.

c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:



Ciudad Autónoma de Melilla
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN

a) Fecha límite de presentación. QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**

b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Negociado de Contratación.
2. Domicilio. Plaza de España s/n, planta baja.
3. Localidad y código postal. Melilla, 52001
4. Dirección electrónica:

d) Admisión de variantes, no procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. Se realizará por la Mesa de Contratación Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dirección. Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.

c) Localidad y código postal. Melilla, 52001

d) Fecha y hora. Se publicará en el Perfil Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla.

10. **Gastos de Publicidad.** Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación 2.500,00 €.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso).

12. Otras Informaciones

Melilla, 12 de junio de 2015.
El Secretario Técnico P.A.,



Fdo. Sergio Conesa Mínguez

PERFIL DEL CONTRATANTE